CERMI Extremadura, y la consultora legal Fidélitis firmaron ayer día 10 de marzo,un acuerdo de colaboración.

Mediante este acuerdo, Fidélitis, que cuenta con un reputado equipo de abogados, expertos en Derecho Laboral y Seguridad Social, y con más de 15 años de experiencia en Consultaría Legal, ofrece, a todas las personas con discapacidad de Extremadura y sus familias, la prestación de un servicio de asistencia jurídica que pueden solicitar siempre que lo necesiten, sobre todo ante situaciones como la solicitud de grados de discapacidad, dependencia, acceso a fármacos y en especial la obtención de prestaciones por incapacidad permanente.